Colegio Médico registra al menos ocho clínicas objetoras de conciencia en #Aborto3Causales

El Ciudadano · 28 de marzo de 2018

"Hasta el momento, nosotros cuantificamos alrededor de ocho instituciones privadas y a muchas que responden a grupos controladores económicos", señaló Izkia Siches, presidenta del Colegio Médico.



La presidenta del Colegio Médico, Izkia Siches, criticó la modificación del

protocolo de aborto en tres causales en relación a la objeción de conciencia

institucional. «Aquí nos parece que hay un poco un error en como se ha

conceptualizado la objeción de conciencia que partiendo de una excepción, hoy día

se ha termina siendo como una norma para las instituciones", señaló en radio

Universo.

Según la dirigenta gremial, "hay otras (clínicas) que nunca conocimos su raíz

valórica que hoy quieren suscribir y al final (es) al revés, vamos a tener una

limitación práctica de que ellas hoy día todas quieren ser objetoras institucionales

de conciencia».

Siches precisó que «este proceso ha ido in crescendo, un efecto un poco como

dominó, y es ahí a dónde me gustaría ver al ministro intentando hacer un trabajo

en estas entidades privadas comprendiendo el rol que ellas tienen en el acceso

porque, por lo menos hasta el momento, **nosotros cuantificamos alrededor**

de ocho instituciones privadas y a muchas que responden a grupos

controladores económicos».

Si bien el listado de clínicas examinado por el Colegio Médico es confidencial, de

acuerdo a una publicación de El Mercurio las clínicas que se declararían com

objetoras de conciencia son la perteneciente a la Universidad de Los Andes, la red

UC-Christus, la clínica Alemana de Osorno y la Indisa. También los hospitales

privados parroquial de San Bernardo y de Panguipulli.

El Ciudadano

Fuente: El Ciudadano